

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

<u>I. COMPAÑÍA</u>	A NACIO	NAL OB	JETO DE	LA PR	<b>ESENTA</b>	CIÓ <u>N</u>

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

CALIDAD ANDINA S.A. CANDSA

EXPEDIENTE:

130261

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPANIA QUE REALIZARON LA ULTIMA ACTUALIZACION DE DATOS						
DENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO			
1707597499	04/04/2013	GALINDO PRIETO LEOPOLDO	GERENTE GENERAL			

<u>2. INFORMACIÓN DE LA</u>	SOCIEDAD EXTRANJERA	REMISA
-----------------------------	---------------------	--------

IDENTIFICACION:

SE-G-00000323

NOMBRE:

COLOMBIANA DE SERVICIOS S.A. COLSERVICIOS

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

MEDELLIN

AÑO / FECHA:

2015

SI

NACIONALIDAD:

COLOMBIA

SOCIEDAD REMISA

COTIZA EN BOLSA: NO

GALINDO/PRIETO LECPOLDO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA



Factura: 001-002-000003754



20160901064D01696

## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20160901064D01696

Ante mí, NOTARIO(A) CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR de la NOTARÍA SEXAGESIMA CUARTA, comparece(n) LEOPOLDO GALINDO PRIETO portador(a) de CÉDULA 1707597439 de nacionalidad COLOMBIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CHONE, REPRESENTANDO A CALIDAD ANDINA S.A. CANDSA CON RUC 0992557133001 en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:34).

LEOPOLOO GALINDO PRIBE

NOTARIO(A) CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR

NOTARÍA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL